

Signatura: EC 2018/101/W.P.4/Add.1
Tema: 5
Date: 13 de junio de 2018
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA con respecto al proyecto de documento conceptual sobre el examen inter pares externo de la función de evaluación en el FIDA

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Oscar A. García
Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Comité de Evaluación — 101.^{er} período de sesiones
Roma, 27 de junio de 2018

Para examen

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA con respecto al proyecto de documento conceptual sobre el examen inter pares externo de la función de evaluación en el FIDA

I. Observaciones generales

1. En diciembre de 2017, la Junta Ejecutiva aprobó la realización de un segundo examen inter pares externo de la función de evaluación en el FIDA. El primer examen de este tipo se llevó a cabo en 2009. El informe fue presentado al Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en 2010 y, sobre la base de sus deliberaciones, en 2011 la Junta Ejecutiva aprobó la política de evaluación revisada que le fue presentada.
2. La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) acoge con agrado este examen inter pares externo, que llega en un momento en que el Fondo está atravesando importantes cambios institucionales, como la incorporación de la descentralización, y se está preparando para la puesta en marcha de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11).
3. La IOE considera que el examen externo potenciará aún más la contribución de la función de evaluación a la rendición de cuentas, el aprendizaje y, en última instancia, a la eficiencia institucional y la eficacia en términos de desarrollo del FIDA.
4. Del mismo modo que con el examen inter pares anterior, el actual será realizado por el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación de los bancos multilaterales de desarrollo. Además, al igual que en el último examen, el Grupo encargado del examen inter pares contará con la participación de la Presidenta del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) y un representante de la Red de Evaluación del Desarrollo del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CAD/OCDE).
5. Tal composición es muy pertinente, ya que refleja la naturaleza híbrida del FIDA como organismo especializado de las Naciones Unidas e institución financiera internacional al mismo tiempo. Es importante señalar que el UNEG, el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación y la Red CAD/OCDE han elaborado marcos para el examen inter pares de sus miembros y cuentan con gran experiencia en su aplicación. También han formulado normas y estándares que se consideran las mejores prácticas de evaluación en el ámbito del desarrollo. La IOE confía plenamente en que estos elementos garantizarán la realización de un examen inter pares de gran calidad.

II. Observaciones específicas

6. La IOE está de acuerdo con la formulación general del documento conceptual y subraya la importancia de tomar en cuenta el mandato específico del FIDA como único organismo de las Naciones Unidas totalmente dedicado a la reducción de la pobreza rural y al desarrollo, y con intervenciones que llegan a las zonas pobres y remotas y están dirigidas a los grupos y las comunidades desfavorecidos desde los puntos de vista social y económico.
7. La IOE observa que las preguntas del examen inter pares se han formulado en términos generales. Podrán surgir preguntas más específicas cuando se lleve a cabo el examen. Será de vital importancia que tanto la IOE como la dirección realicen una actividad de autoevaluación exhaustiva, lo que permitirá que el Grupo encargado del examen centre su evaluación en determinados aspectos, incorporando su análisis y alcance específicos propios.

8. La IOE coincide en que es fundamental incluir en el examen inter pares tanto el sistema de autoevaluación como el de evaluación independiente del FIDA, dado que los dos se complementan mutuamente. De hecho, el alcance y la calidad de la autoevaluación son los principales factores determinantes del alcance y el tipo de labor de evaluación independiente. Esto se debe a que, en la evaluación independiente, es preciso comprobar la calidad y la credibilidad de las pruebas de autoevaluación disponibles y subsanar toda falta de información o conocimientos que pudiera existir a la hora de evaluar el desempeño y los resultados en los planos institucional, de los programas en los países y de los proyectos. Además, es un momento oportuno para evaluar la evolución del sistema de autoevaluación del FIDA y las iniciativas que se han puesto en marcha en los últimos años a fin de consolidar ese sistema.
9. La IOE estará muy interesada en las conclusiones y recomendaciones del examen inter pares respecto de la metodología de evaluación, la gama y diversificación de los productos de evaluación, y los procesos y procedimientos aplicados. A medida que las organizaciones evolucionan, es importante recoger las nuevas necesidades de aprendizaje. La IOE agradecerá las recomendaciones del examen inter pares relativas a la simplificación de los procesos y las interacciones de la autoevaluación y la evaluación independiente. Estas representarán una importante contribución a la preparación de la segunda parte del acuerdo de armonización entre la dirección y la IOE en 2019, que se centrará en los procesos y procedimientos.
10. La IOE también recibiría con agrado un análisis y recomendaciones sobre la utilización de los productos de evaluación y, en particular, sobre la medida en que la dirección ha aplicado las recomendaciones de la evaluación, cuáles son los principales factores explicativos y cómo puede seguir prestándose apoyo a la aplicación de las recomendaciones en el futuro.

III. Observaciones finales

11. La IOE aguarda con interés este segundo examen inter pares de la función de evaluación en el FIDA y está dispuesta a proporcionar al Grupo encargado del examen todo el apoyo que pueda necesitar.